

EL IRIS

Núm. 5.944

DIARIO CATÓLICO



Año XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 10.—Imprenta.
Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Menorca) martes 21 de Febrero de 1933

Dirección telegráfica

CIUADDELA

INDICCIÓN

DEL

Año Santo Extraordinario y Jubileo General y Máximo

AL CUMPIRSE EL SIGLO DÉCIMO NOVENO De la Redención del Género Humano

PÍO, OBISPO

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS

A todos los fieles cristianos que las presentes Letras vieren, Salud y Bendición Apostólica:

Nos apresuramos a poner en práctica lo que recientemente en la solemnidad del Nacimiento de Jesucristo anunciamos, no sólo al eminentísimo Colegio de Cardenales y a todos aquellos que con motivo de los faustos augurios habían venido a Nos, sino también a todo el orbe católico, a saber: la declaración de un Año Santo fuera del orden y un grande y general Jubileo, al cumplirse el siglo décimo noveno de la Redención del género humano.

Pues, si todavía no está por completo explorado para la historia de la fe en qué año ocurrió, sin embargo, este acontecimiento, o mejor dicho, esta serie de sucesos admirables, es de tanta importancia y oportunidad, que no debe pasar en silencio. Vuelvan, por tanto, los hombres impulsados por tan feliz motivo, a lo menos un poco sus pensamientos de las cosas terrenas y caducas, en las que en los momentos presentes se afanan con todo empeño, a las celestiales y eternas, y levanten su ánimo de las agitadas y afligidas condiciones de estos tiempos a la esperanza de aquella felicidad sempiterna, a la que nos llamó Nuestro Señor Jesucristo, derramando su sangre y produciendo beneficios inmensos a todo el linaje humano. Recójase del estrépito de la vida cotidiana y mediten en lo íntimo de su corazón, especialmente durante este año secular, cuánto nos amó Nuestro Salvador, y con qué ardiente celo nos libró de la servi-

dumbre del pecado: así ciertamente se enervorizarán con una mayor actividad y serán impulsados como por una necesidad de amar de nuevo a este amantísimo Señor.

Los beneficios divinos

Conviene, para provecho de todos, recordar, aunque sea brevemente, la serie de tales beneficios divinos, de los cuales deriva también esta misma civilización de la que disfrutamos y nos gloriamos: la sacrosanta Eucaristía instituida en la «Cena del Señor» y administrada a cada uno de los Apóstoles que fueron iniciados en el Orden Sacerdotal con estas palabras: «Haced esto en memoria mía»; la Pasión de Jesucristo, la Crucifixión y Muerte por la salvación de la humanidad; la Virgen María, constituida al pie de la cruz de su Hijo, en Madre de todos los hombres; después, la Resurrección admirable de Jesucristo, testimonio y prenda cierta de nuestra resurrección; luego, la potestad conferida por Él a los Apóstoles de perdonar los pecados, y el verdadero Primado de la jurisdicción, confiado y confirmado a Pedro y a sus sucesores; finalmente, la Ascensión del Señor, la Venida del Espíritu Santo Paráclito y la primera predicación evangélica de los Apóstoles, realizada de modo prodigioso y triunfal. ¿Hay algo más santo?, queridos hijos; ¿hay algo más digno de una celebración secular? Porque de estos admirables hechos y dones divinos que encierran la vida terrena de Jesucristo, emana la vida para nosotros—la que es verdadera vida—y nace un nuevo orden de siglos para todo el consorcio humano.

Meditemos en estos hechos y veremosnos con fervorosa piedad durante este Año Santo. Excitémonos a la plegaria y a la penitencia por los pecados cometidos, teniendo por fin en nuestras oraciones y en nuestros actos de expiación, no sólo la salvación eterna nuestra, sino también la de todo el linaje humano, extraviado por tan

LÍNEA BARCELONA—CIUADDELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 25 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Arguimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

tos horrores afligido por tantas hostilidades y discordias, angustiado por tantas calamidades y cercado por tantos peligros. Ojalá, Dios misericordioso haga que el Sagrado Año que próximamente va a inaugurar, devuelva la paz a los ánimos y en todas partes la debida libertad a la Iglesia y la concordia y verdadera prosperidad a todos los pueblos.

Y puesto que esta celebración Jubilar comenzará en las próximas solemnidades Pascuales y se terminará igualmente en el tiempo de Pascua, juzgamos oportuno que los Obispos exhorten a sus fieles a purificarse en el sacramento de la Penitencia y a nutrirse con el manjar eucarístico, no sólo por este tiempo para cumplir el precepto de la Iglesia, sino frecuentemente y con fervor durante todo el curso del Año Santo; y del mismo modo a meditar con más encendida devoción en la Pasión del Señor el viernes de la Semana Mayor. Sea este el fruto especial y no pasajero de esta conmemoración.

Que vengáis a Roma

Y puesto que la Indulgencia plenaria que hemos de conceder, pueda lucrarse solamente en Roma, durante este año jubilar, deseamos vivamente, queridos hijos, que vengáis muchísimos a Roma, en peregrinación. A Roma, decimos, que es como el centro de la fo-

ca y sede y mansión del Vicario de Jesucristo. Porque aquí se puede venerar las insignes reliquias de la Pasión del Señor, a las que ninguno de los fieles cristianos puede contemplar sin encontrarse en divino fervor y sentirse impulsado a una vida más perfecta. Aquí en efecto, según sabéis, se conserva la mesa en la cual es tradición que Jesucristo Nuestro Señor consagró el Pan de los Angeles y se dió a sí mismo, oculto en los velos eucarísticos, a los Apóstoles admirados. Aquí, en fin, queridos hijos tenéis al Padre común que os aguarda con amante voluntad y desea que rogéis a Dios en vuestros asuntos y empresas.

Es propio, además, de esta celebración, que se realicen piadosas y múltiples peregrinaciones a los sagrados lugares de Palestina en todo el curso de este Año, y que allí visiten los fieles con gran devoción lo que fué teatro de los santos hechos que ahora conmemoramos. Deseamos igualmente que se veneren con singular piedad las reliquias que en estos lugares se conservan de la Pasión del Señor.

Las indulgencias

Así, pues, alentados con la esperanza de estos abundantes frutos que de antemano presagiamos y encontramos en nuestras suplicas al Padre de las misericordias,

con el asentimiento de Nuestros Venerables Hermanos S. R. E. Cardenales declaramos por estas Letras y promulgamos y queremos sea tenido por declarado y promulgado según las normas del Canon 23 y por la autoridad del Omnipotente Dios y la de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra, para gloria del mismo Dios, salvación de las almas e incremento de la Iglesia Católica, un general Jubileo fuera del orden, en esta sagrada ciudad, que comenzará el 2 de abril de este año, y terminará igualmente el 2 de abril del año 1934.

En el curso de este Año Santo, a todos los fieles cristianos de ambos sexos que confesados y comulgados en el mismo día o en diversos y en cualquier orden, visiten piadosamente por tres veces las basílicas de San Juan de Letrán, San Pedro del Vaticano, San Pablo de la vía Ostiense y Santa María la Mayor en el Esquilino, y rueguen según nuestra intención, les concedamos misericordiosamente en el Señor y les otorgamos plenísima indulgencia de toda la pena que deben pagar por sus pecados, de los que los mismos fieles hayan obtenido primero la remisión y el perdón. Hay que advertir que pueden los fieles, una vez salidos de la visita de una Basílica, entrar de nuevo en ella para realizar allí la segunda y tercera visita. Lo cual establecemos con el propósito de que pueda más fácilmente realizarse la visita total.

Cual sea, queridos hijos, en general, la intención de los Romanos Pontífices, no lo ignoráis en verdad. Cual sea la Nuestra en este caso especial, ya los hemos manifestado antes.

Decretamos, además, que esta indulgencia de Jubileo pueden ganarla los cristianos, no sólo en beneficio propio, sino también en el de los difuntos, tantas veces cuantas cumplan rigurosamente nuestras prescripciones.

(Concluirá.)

CASA
Viuda de F. Monjo
Calle Benjam, 12
Trincheras
Plumas
Checos caballero
y niño.
Precios económicos

N. GOÑALONS, S. EN C.
Banca — Giros — Valores — Cambios

LA MEJOR RADIO SIN RIVAL
RADIO PHILIPS
RADIO 100 por 100

NOTICIAS

Defunción.

Con profundo dolor, nos enteramos del fallecimiento ocurrido en la mañana de ayer, en Palma de Mallorca, del distinguido ciudadelano Excmo. Sr. D. José de Olives y de Magarola. La noticia circuló rápidamente por la ciudad, produciendo en todas partes vivo sentimiento; pues don José de Olives por su bondad, por su trato sencillo y afable y por los muchos favores que dispensó gozaba de generales simpatías y del aprecio de cuantas personas le habían tratado. Su muerte inesperada fué una sorpresa muy desagradable, que comentaron con dolor muchísimas familias menorquinas.

Jefe de la muy noble familia de Olives de esta ciudad y emparentado con toda la aristocracia ciudadelana, conservó y aumentó el esplendor de su Casa. Figuró siempre en el partido conservador, y en compañía de los señores, ya difuntos, Orfila, de Mahón, y de Salori, de Alayor, formó parte del Directorio del partido en Menorca, interviniendo activamente en todas las contiendas electorales. Fué Diputado provincial, Senador del Reino y Diputado a Cortes.

Tenía en Menorca muchas y buenas fincas, muy bien conservadas y administradas; tuvo siempre colocados en sus predios a numerosos obreros, por cuyo motivo era singularmente apreciado en Mercadal y San Cristóbal; protegió económicamente a cuantas personas solicitaron su protección, a los sacerdotes religiosos y religiosas jamás les negó sus donativos para ellos y para sus empresas. Para nuestra fiesta anual de la Buena Prensa tuvo siempre un regalo y un donativo.

Delicado de salud y en busca de algún alivio en sus dolencias, pasaba, desde hace algunos años, los inviernos en Palma de Mallorca, donde le ha sorprendido la muerte, falleciendo cristianamente a las diez de la mañana de ayer.

Descanse en la paz del Señor el alma del ilustre ciudadelano y reciban su atribulada esposa doña María del Carmen de Despujols, hermana Condesa Viuda de Torre Saura, sobrinos y demás distinguida familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Aniversario.

Esta mañana, en la Catedral, se ha cantado solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del Excmo. Sr. Obispo Mercader, q. e. p. d., por ser el 43.º aniversario de su fallecimiento.

Saludo de bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano el ferviente católico don Francisco Arguimbau, Ingeniero y Subjefe de la importante compañía «La Chade», de Buenos Aires. Se halla en esta ciudad en compañía de su distinguida y virtuosa señora doña Rosa Rosell.

Nos es grato enviarles afectuoso saludo de bienvenida, deseando les sea agradable su breve estancia entre nosotros.

Del tiempo.

El tiempo es de lo peorcito que se puede tener en Menorca. Viento huracanado y frío, nieve, cielo nublado y triste, los vapores correos se hallaban ayer detenidos por el mal tiempo en Barcelona, Alcudia y Mahón, poco trabajo, alimentos caros y sin pescado... de lo peorcito para nosotros y para España entera.

Cuando nadie lo esperaba, ha entrado esta mañana en el puerto el vapor «Ciudadela», procedente de Alcudia, al mando del capitán don José Espejo, siendo la travesía del canal pésima.

Traslado en Mahón:
ORFILA.-Maquinaria
a Plaza P. Iglesias, 13 y 14.

El «Rey Jaime II».

El vapor «Rey Jaime II» quedó por fin fondeado en el puerto de Mahón.

Parece que pasará dicho buque al dique de aquella Base Naval para dejarlo en condiciones de ser remolcado al puerto donde designe la Dirección de la Compañía armadora para sufrir los trabajos de reparación necesaria que habrán de tener, dado su actual estado, una importancia de consideración.

SANTORAL

Miércoles, 22. — San Pascasio y Santa Margarita virgen.

Día 22. — Sol sale a las 6'35 pónese a las 5'31. — Luna sale a las 4'32 pónese a las 1'12.

Comisión Gestora de Ciudadela

PRESIDENCIA
DON GABRIEL COLL RIERA,
MAESTRO NACIONAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que se ha denunciado a esta Alcaldía el triste espectáculo que se ofrece en algunas calles de esta población en donde niños en el periodo de la edad escolar juegan al juego llamado cara o cruz o las chapas (dinero) cuya procedencia no cabe duda que tiene que ser muy dudosa pues los padres voluntariamente no es posible faciliten a los niños de esta edad las cantidades que algunas veces suelen cruzarse.

Como esto es peligrosísimo en una edad tan tierna los inclina a los niños a adquirir un vicio que les ha de ser sumamente pernicioso en su edad viril inclinándolos a frecuentar toda clase de juegos, esta Alcaldía está dispuesta a corregir con el mayor rigor esta infracción de las Ordenanzas Municipales. Al efecto los dependientes de mi autoridad impedirán los referidos juegos tomando nota de los nombres de los niños y a los de sus padres y como la Ley establece de un modo terminante que los padres son subsidiariamente responsables de las faltas de sus hijos que no hayan llegado a la mayor de edad, por esta Alcaldía se impondrán multas en la cantidad hasta de veinticinco pesetas a los padres de los niños que se encuentren en este caso, saludable advertencia y admonición para que los padres se preocupen con más atención y cuidado en vigilar la educación y costumbres de sus hijos. Cuando el niño fuese sorprendido en este juego dentro de las horas de clase y no fuese a la escuela bien por haber faltado a la clase, bien por no estar inscrito en ninguna escuela, las multas serán impuestas siempre en el grado máximo.

Asimismo ordeno a los Agentes de mi autoridad que prohiban terminantemente el juego de foot ball que realizan algunos mozaletes en la zona llamada de la contramurada y hasta en la misma plaza del Borne, impidiendo el tránsito público y molestando a los transeúntes, pues en las cercanías de la población existen terrenos de sobra donde con perfecta tranquilidad y medio más higiénico pueden entregarse la juventud a cualquier clase de deportes.

Los infractores serán castigados con las multas consiguientes.

Ciudadela a 16 de Febrero de 1933.

GABRIEL COLL.
TINTAS
INK
LA MEJOR

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 22 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3. - Teléfono número 24.050. - Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Fallecimiento.

Madrid, 20. - 24'00

Ha fallecido el ex subsecretario de Instrucción Pública don Juan José Romero Martínez.

Militó en las filas ciervistas.

Vapor naufragado. - Marinos ahogados.

El Subsecretario de la Gobernación manifestó que le comunicaba el Gobernador de Oviedo que el vapor «Peña Castillo», de la matrícula de Bilbao, ha naufragado en aguas de Lueca.

Sólo se salvó el marinero Nicolás Venturiz.

Se ignora la suerte de los demás tripulantes.

Hay ansiedad por conocer noticias de la tripulación, que se componía de bilbaínos, gallegos y asturianos.

Muy de mañana ha aparecido en la playa de Lueca el cadáver de uno de los tripulantes.

El vapor se dirigía a Bilbao después de descargar cemento en un puerto asturiano.

No ha habido reunión.

La conferencia Bullerá no se ha reunido a consecuencia de no haber regresado a Madrid el ministro de Agricultura por el temporal de nieves.

Entierro de Aznar.

En la mañana de ayer fué enterrado el Capitán General de la Armada Sr. Aznar, Presidente del último Gobierno de la Monarquía.

El duelo fué presidido por la familia, por el ministro de Marina Sr. Giral y por el Marqués de Alhucemas.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión de su cargo el General Castelló, nuevo Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

El Sr. Azaña discursó haciendo elogios del Subsecretario entrante y del saliente.

Del General Castelló dijo el señor Azaña que es hombre de historia militar bien probada, independiente y apartado de banderías políticas.

Le confesó el nuevo Subsecretario.

Importante conferencia del ex ministro Bergamini. - Se le culpa de la política actual. - Ganó una dura batalla a una conferencia con la Iglesia. - El Vaticano está dispuesto a negociar. - Los socialistas han abocado a España a un colapso industrial y económico. - Peligros. - Se impone un cambio de Gobierno. - Mañana quizá será tarde.

Madrid, 21. - 1'20

Por la tarde, dió una conferencia en el Ateneo el ex ministro conservador Sr. Bergamini.

La concurrencia fué numerosa. El conferenciante empezó examinando la política actual.

Analizó las elecciones municipales de abril que trajeron la república y entonces se votó contra el régimen que vivía al amparo de la dictadura.

En el pacto de San Sebastián no se aprobó una república socialista.

Analiza, luego, la situación del Gobierno y censura la persecución de los sentimientos católicos hecha sin gallardía y con dejos de sainete.

La democracia debe respetar todas las ideas religiosas.

Ataca duramente el proyecto de Congregaciones religiosas, porque los ciudadanos pueden asociarse para todos los fines de la vida, sin más límite que la licitud y la moralidad.

Recuerda la historia política de la relación de la Iglesia y la enseñanza, censurando duramente a quienes quitan la enseñanza a las Congregaciones religiosas sin antes crear centros de cultura que les sustituyan.

Quita importancia a los ataques del Gobierno contra la institución familiar, porque para los católicos, que son casi todos los españoles, el divorcio no existe.

Excita al Estado a una concordia con la Iglesia para evitar la exasperación de los sentimientos religiosos y afirma el Sr. Bergamini que el Vaticano está dispuesto a negociar para obtener la paz espiritual.

Combate la reforma agraria que, aunque bien orientada, resultará estéril por los intentos socialistas que alarman al capital, abocando a España a un colapso industrial y económico de funestísimas consecuencias.

Analiza las teorías políticas de Azaña y dice que sobre el Gobierno y el Parlamento está el Poder moderador.

Excita a todos a trabajar para evitar que la República caiga en una dictadura, tras la cual vendría la revolución que destruiría todo lo existente.

Termina diciendo, «guardaré silencio, esperando que Azaña cambiará de criterio.»

Después del pacto del Frontón, sólo cabe un cambio de Gobierno, cuya oportunidad espera del Poder moderador.

El momento sería ahora oportuno; quizá mañana sea tarde.

El Sr. Bergamini fué muy aplaudido y su discurso es objeto de muchos comentarios.

Ciudad Vaticano

Creación de seis nuevos cardenales

Se anuncia que en el Consistorio del día 13 de Marzo, el Papa creará seis nuevos cardenales.

Estos serán:

El arzobispo de Quebec, señor Roderico Villeneuve, de nacionalidad británica.

El Nuncio Apostólico en Rumanía, señor Dolci, italiano.

El Delegado Apostólico en Estados Unidos, señor Biondi, italiano.

El Arzobispo de Turn, señor Fossati, italiano.

El Arzobispo de Florencia, señor Dalla Costa, italiano.

Y el Arzobispo de Viena, señor Innitzer, austriaco.

Prensa Asociada.



Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 20 de Febrero de 1933

Francos.	47'60
Libras.	41'60
Dollars.	12'09
Liras.	61'80
Interior 4 p. S.	66'35
Exterior 4 id.	82'50
Amortizable 5 p. S. A. 1920	90'15
Id. O. O. Nor. Pai. 3 p. S.	56'25
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Batel

Día 21. - A las ocho

Barómetro.	755'5
Termómetro a la sombra.	6'0
Viento.	Norte
Velocidad del mismo.	Muy duro
Estado del cielo.	Cubierto
Estado del mar.	Muy gruesa
Lluvia en 24 horas.	0'0 m.

PARA VENDER

Una buena salamandra en perfecto estado, por el precio de 200 pesetas.

Informes en esta Im-
prenta.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento " " " " seis meses 3 y medio por ciento " " " " un año 4 por ciento " " " " " "
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

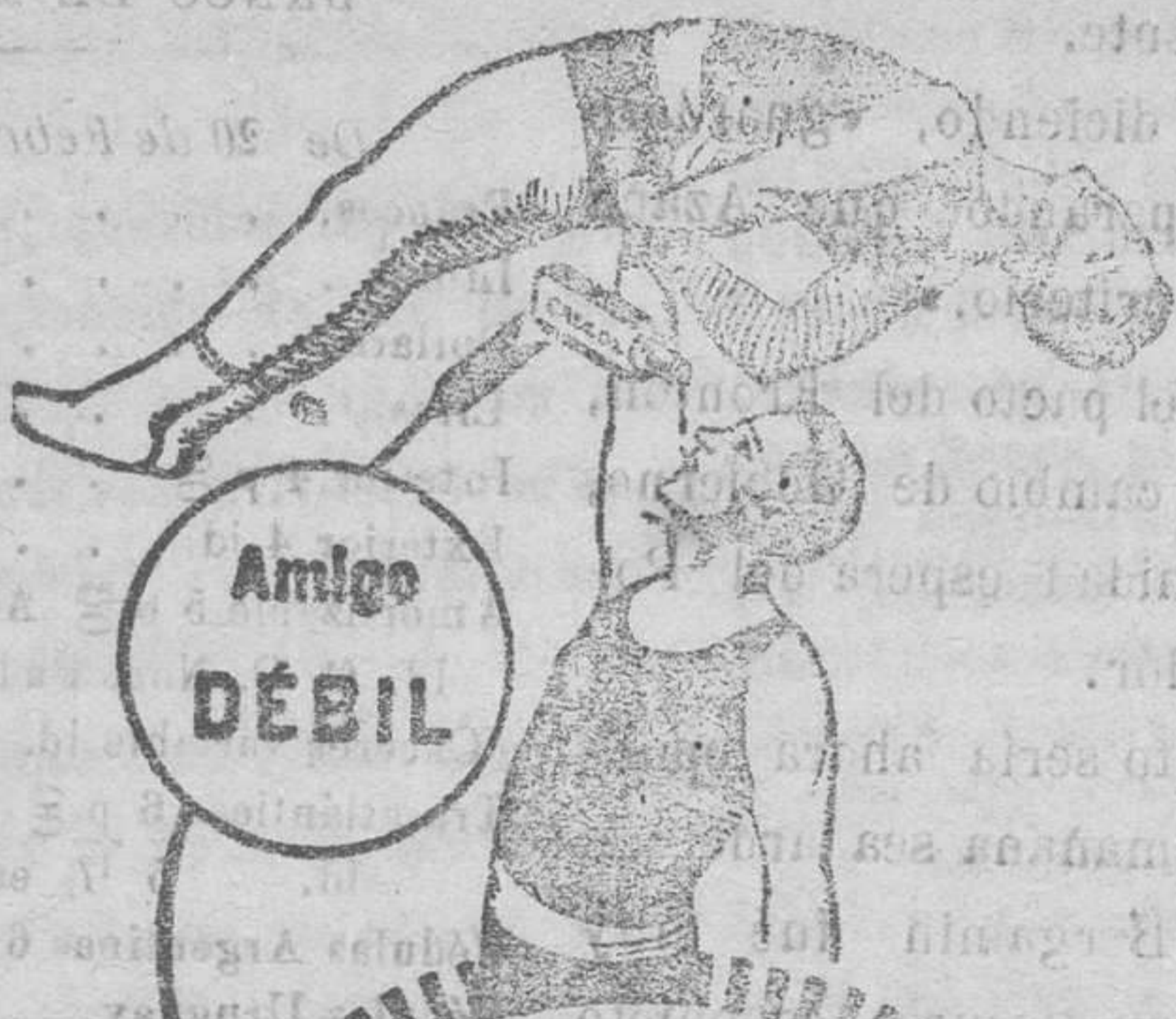
Curen Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y favorecen la bilis viciada y las secreciones corruptas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unico agente en España S. URUJEL & Ca., BARCELONA.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo propaga

Pruébalo



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EL IRIS

NÚMEROS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 5 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTRIFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. en

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros: Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre en semestre, un año, etc., precios convencionales

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Per una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

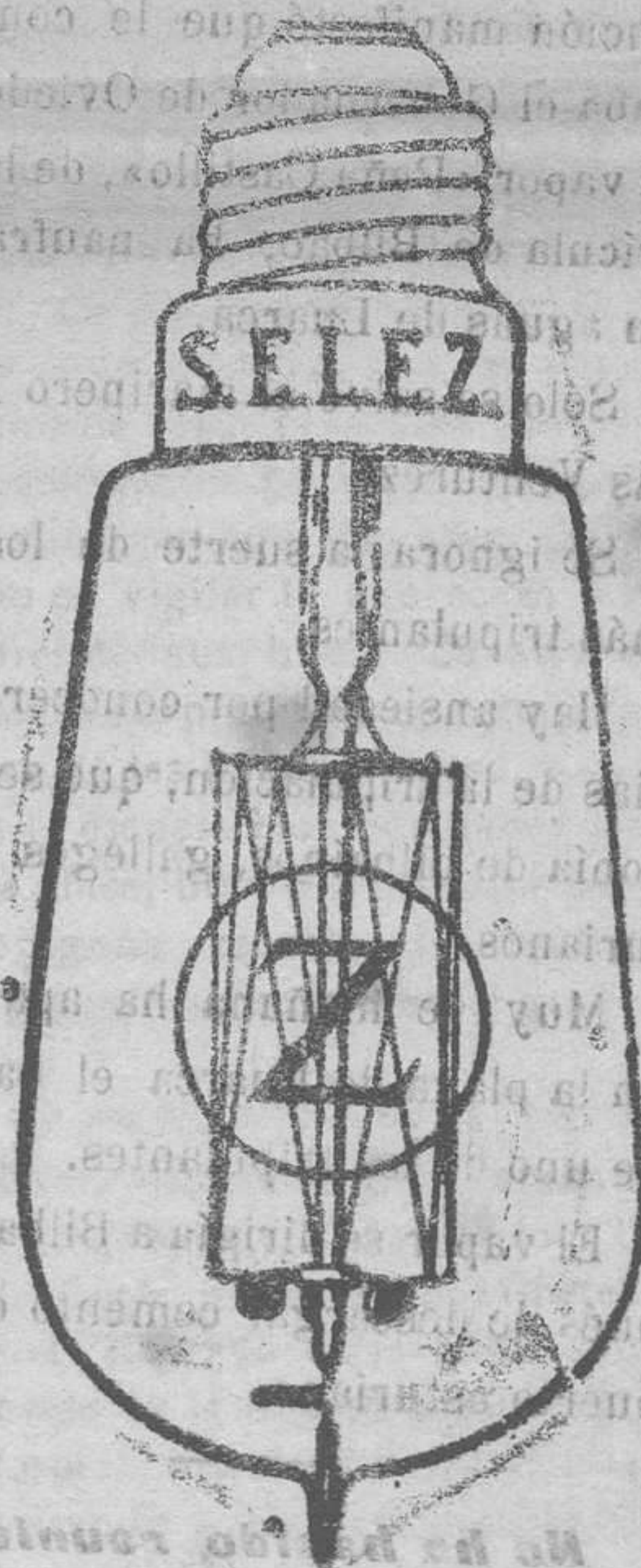
(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . . 20'00
Un ancho de una columna . . . 5'00

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil una pluma

ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA Anemia

Por el ELÍXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de LA CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.

Distribuidores: Farmacéuticos Químicos, L. Pasquero Sauter, París.

Distribuidores: Farmacéuticos Químicos, L. Pasquero Sauter, París.

MIGOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

